

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22908 *TECAIRE INTERCOMERCIAL, S.A.*

Por acuerdo de la Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sabadell, Polígono Industrial Can Roqueta, c/ Can Camps, 17-27, nave 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance, Memorias y Cuentas de Perdidas y Ganancias, y estado de cambios del patrimonio neto correspondientes al ejercicio 2010 así como la aprobación de la gestión social durante el referido periodo y aplicación de resultados. Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.- Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance, Memorias y Cuentas de Perdidas y Ganancias, y estado de cambios del patrimonio neto correspondientes al ejercicio 2011 así como la aprobación de la gestión social durante el referido periodo y aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.- Modificar el sistema de convocatoria de la Juntas generales de la compañía con arreglo a lo dispuesto en la vigente redacción del artículo 173.2 de la LSC y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos tomados.

Quinto.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta de fecha 29 de julio de 2011.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, en su caso, y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, en su caso, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell, 10 de julio de 2012.- El Administrador, Jordi Cabré Pocerull.

ID: A120056275-1